

Trabajo de Fin de Grado

Código: 100723
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500241 Arqueología	OB	4	0

Contacto

Nombre: Paloma González Marcén
Correo electrónico: Paloma.Gonzalez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Paloma González Marcén
Esther Rodrigo Requena

Prerequisitos

Los estudiantes pueden matricularse de su Trabajo de Fin de Grado una vez superados 160 créditos a lo largo de los tres cursos anteriores. Sin embargo, se recomienda matricularse durante el último año de estudios del Grado.

Objetivos y contextualización

El alumnado en el último año de sus estudios debe demostrar que además de haber aprendido un conjunto de conocimientos suficientes, domina también las aptitudes, habilidades y destrezas propias de las exigencias impuestas por las demandas científicas y profesionales de la arqueología .

Mediante el Trabajo de Fin de Grado el alumnado deberá demostrar que ha alcanzado las competencias y los resultados de los aprendizajes básicos adquiridos durante su formación académica mediante la redacción y exposición de un trabajo de iniciación a la investigación. El trabajo consiste en la elaboración y presentación pública de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas a la arqueología. Un profesor o una profesora tutorizará el trabajo y orientará al alumnado durante el proceso de elaboración. Los trabajos deberán tener un carácter original y se realizarán de forma individual.

Los resultados del Trabajo de Fin de Grado deberán ser expuestos en una presentación pública. Mediante esta presentación, el alumnado deberá demostrar sus competencias en el ámbito de la comunicación académica de la investigación.

Competencias

- Contextualizar y analizar procesos históricos.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

- Manejar los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis en arqueología.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las técnicas e instrumentos de análisis adecuados a los casos de estudio.
2. Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio.
3. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
4. Debatir a partir del conocimiento especializado adquirido en un contexto interdisciplinar.
5. Dominar e identificar la historia del entorno inmediato.
6. Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional.
7. Dominar la Historia universal desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea.
8. Dominar la estructura diacrónica general del pasado.
9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
10. Establecer protocolos de investigación para proyectos de investigación originales.
11. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
12. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
13. Interpretar y analizar las fuentes documentales.
14. Organizar el tiempo y los propios recursos para el trabajo: diseñar planes con establecimiento de prioridades de objetivos, calendarios y compromisos de actuación.
15. Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.
16. Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
17. Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.
18. Reflexionar sobre el trabajo propio y el del entorno inmediato con intención de mejorarlo de forma continua.
19. Transmitir los resultados de la investigación arqueológica y comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito a un público tanto especializado como no especializado.
20. Usar herramientas informáticas, tanto básicas (por ejemplo, procesador de textos o bases de datos), como programas especializados necesarios en la práctica profesional de la arqueología.
21. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina.

Contenido

El TFG consiste en la elaboración y presentación un tema relacionado directamente con los contenidos de las materias del Grado de Arqueología que debe permitir una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas. El TFG debe ser un trabajo fundamentalmente académico, no un trabajo de investigación en el sentido estricto, carácter reservado para el TFM. De forma excepcional y nunca de forma generalizada los Grados podrán proponer algunos temas que supongan la iniciación al manejo de las herramientas básicas de la investigación.

Concretamente, el TFG consiste en:

- La elección de un tema relacionado directamente con los contenidos del grado de Arqueología

- La búsqueda de documentación y de bibliografía, la selección, el tratamiento y el análisis crítico de los datos y literatura específica del tema escogido
- El desarrollo del marco teórico, hipótesis y conclusiones derivadas de esta investigación
- La presentación escrita del trabajo
- La presentación oral de los aspectos más significativos del trabajo realizado

El trabajo escrito consistirá en la redacción de un texto, con una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30 (30 x 70, es decir, 2.200 caracteres por página). Así, en total el trabajo escrito no deberá sobrepasar los 66.000 caracteres, bibliografía y notas incluidas. No se cuentan en estas limitaciones del índice, los resúmenes (de un máximo de 900 caracteres, incluidos los espacios, en la lengua de redacción del TFG y en inglés) o los anexos con mapas, bases de datos, ilustraciones o documentación.

El trabajo se puede presentar en la lengua propia de cada estudiante y deberá seguir estrictamente los requisitos formales de presentación, tanto en cuanto a la ortografía como las referencias, citas bibliográficas, notas e índice. Al respecto, pueden seguirse las orientaciones dadas por el Gabinete de Lengua Catalana de la Universidad Autónoma de Barcelona (*Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índex*, Bellaterra, 1994).

La presentación oral consistirá en la exposición pública del TFG por parte del alumno ante una Comisión de Evaluación compuesta por dos miembros del profesorado del Grado de Arqueología. La Coordinación del TFG del grado asignará fecha y lugar de lectura pública del TFG. La presentación por parte del alumnado tendrá una duración máxima de 15 minutos. La comisión podrá formular preguntas y pedir aclaraciones sobre el TFG durante el acto de presentación. De forma orientativa, la comisión atenderá los valores expositivos, recursos instrumentales y de suficiencia expresiva del alumno, pero también el contenido de la investigación expuesta, su coherencia y relevancia del proceso de investigación presentado y de sus resultados

Metodología

ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Aunque constar como asignatura semestral, el calendario de elaboración del TFG es anual. La selección del tema a desarrollar y las sesiones de tutoría tendrán lugar a lo largo de todo el curso académico, tanto en primero como en el segundo cuatrimestre. Durante el curso, la Coordinación de Grado convocará una serie de reuniones para explicar los objetivos del trabajo a realizar, facilitar el procedimiento de asignación de los tutores/as y apoyar el proceso general de elaboración del TFG.

La versión final del TFG será entregada al tutor o la tutora en formato electrónico (pdf) como fecha máxima el día 15 de junio (convocatoria junio) o el día 15 de julio (convocatoria septiembre). En la misma fecha, también se deberá enviar una copia en pdf a la Coordinación del TFG del Grado, que servirá de constancia oficial de entrega.

Para informar al alumnado previamente a su matriculación, el mes de Mayo se realizará una reunión con los alumnos de 3er curso para explicar el contenido y la metodología del TFG. A lo largo del curso se realizarán 3 reuniones generales con el alumnado matriculado al TFG (Septiembre, Febrero, Mayo). Las fechas y los lugares específicos donde se celebrarán las reuniones se harán públicas, con un mínimo de una semana de antelación, a través del Campus Virtuales. La asistencia a estas reuniones es obligatoria y tendrán contingencia en la evaluación del seguimiento.

A lo largo del curso se entregarán diferentes documentos a la Coordinación del Grado y/o al profesorado tutor para monitorizar el seguimiento del proceso de elaboración del TFG de cada estudiante matriculado. Los modelos de los documentos estarán disponibles en el Campus Virtual.

Dado que se trata de una asignatura sin horario y espacio fijo de reunión es imprescindible que el alumnado consulte regularmente el Espacio Moodle de la asignatura del Campus Virtual para estar informado de las reuniones convocadas, los documentos necesarios para realizar el seguimiento y otras informaciones relevantes que puedan surgir.

El Grado podrá organizar a lo largo del curso seminarios de formación complementaria para la elaboración del TFG de asistencia voluntaria.

Procedimientos de elección o asignación de tema y de tutor/a:

El alumnado tendrá la posibilidad de elegir alguna de las temáticas que se hayan trabajado en el Grado de Arqueología. Todo el profesorado del Grado estará implicado en la asignatura. Las y los estudiantes podrán elegir la persona que tutorizará el TFG de entre todo el profesorado que haga docencia en el Grado, en función de la línea sustantiva o especialidad del trabajo y la disponibilidad del profesorado elegido. El / la coordinador / a del Grado garantizará que cada estudiante que se matricule cuente con esta tutorización. Cualquier cambio en la temática o la persona asignada para tutorizar el TFG deberán ser autorizados, dentro de los límites establecidos por el calendario de trabajo, desde la Coordinación del Grado y la Comisión Docente del Grado de Arqueología. Cada profesor / a supervisará un máximo de estudiantes en función de los criterios que establezca cada unidad o área de conocimiento dentro del Grado.

Las sesiones de tutoría:

Las tutorías son reuniones concertadas entre el estudiante y el / la tutor / a para resolver dudas, mantener discusiones sobre los contenidos específico del trabajo y monitorizar el proceso de elaboración del TFG según calendarios acordado entre el / la tutor/ay el estudiante. Las sesiones de seguimiento podrán ser presenciales o virtuales e implicarán la entrega parcial de los apartados acordado y la elaboración de informes de progreso. Se recomienda que se realicen un mínimo de entre 2 y 3 de sesiones de tutorización por semestre.

Los informes de progreso de cada alumno tendrán contingencia en la evaluación del seguimiento.

CALENDARIO DE LA ASIGNATURA

- 2ª quincena de Septiembre (Reunión de todo el alumnado matriculado): Sesión con todo el alumnado matriculado, a celebrar la segunda quincena de mes, sobre los objetivos, calendario y procedimiento de elaboración del TFG. La fecha concreta y el lugar de celebración de la reunión serán anunciadas, al menos, con una semana de antelación a través del Campus Virtual. De forma paralela, se hará difusión de una lista orientativa de temas (y, en su caso, de los tutores / as) a través del Campus Virtual. Al alumnado en estancia Erasmus se les informará de forma personalizada a través del Campus Virtual y se les facilitará su adscripción a un tutor / a
- 15 de Octubre (Entrega de documentos): A lo largo de la primera quincena de mes, los estudiantes solicitarán formalmente el tema a desarrollar al TFG, de acuerdo con la lista publicada o, en su caso, a propuesta propia. En esta ficha debe constar:
 - Título provisional del proyecto
 - Tutor / a / as del proyecto
 - Resumen de 300 palabras de la temática abordada, las lecturas iniciales previstas.
 - Breve índice provisional
 - Bibliografía inicial de consulta
 - Es obligatoria la firma original del Tutor / a del proyecto de TFG.
 - Esta ficha debe enviarse con un correo electrónico tanto al tutor / a como los coordinadores del TFG del Grado de Arqueología.
- 30 de Octubre - Publicación de la lista definitiva de TFG aceptados y de la persona responsable de su tutorización
- 15 Febrero (Entrega de documentos): Cada estudiante matriculado enviará un correo electrónico a la Coordinación del TFG del Grado con copia tutor que incluya:
 - si se presentarán a la convocatoria de junio o de septiembre rellenando el modelo de ficha que se encontrará en el Campus Virtual
 - un índice detallado y un apartado ya realizado del trabajo escrito
- Segunda quincena de Febrero (2ª Reunión de todo el alumnado matriculado): Sesión de consulta y seguimiento del proceso de elaboración del TFG. La fecha concreta y el lugar de celebración de la reunión serán anunciadas, al menos, con una semana de antelación a través del Campus Virtual.
- 15 Mayo (Entrega de documentos): Cada estudiante matriculado enviará un correo electrónico al coordinador con copia tutor para confirmar si se presentarán a la convocatoria de junio o de septiembre.
- Segunda quincena de Mayo (3ª Reunión de todo el alumnado matriculado): Sesión para atender a las problemáticas para completar el TFG y, especialmente, para dar pautas generales para la presentación oral. La fecha concreta y el lugar de celebración de la reunión serán anunciadas, al menos, con una semana de antelación a través del Campus Virtual.

- 15 Junio (Entrega de trabajo escrito por la convocatoria Junio): Fecha límite de la entrega del trabajo por su presentación oral durante la última semana de junio. El trabajo debe enviarse con un correo electrónico tanto al tutor como la Coordinación del TFG de Grado en formato pdf.
- 23 Junio - Publicación de la fecha y hora de las presentaciones orales de Junio
- 27-30 Junio - Presentaciones orales convocatoria de Junio
- 15 Julio (Entrega de trabajo escrito por la convocatoria Septiembre): fecha límite de la entrega del trabajo por su presentación oral durante la primera semana de septiembre.
- 23 Julio - Publicación de la fecha y hora de las presentaciones orales de Septiembre
- 1-4 Septiembre - Presentaciones orales convocatoria de Septiembre

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Tutoría	8	0,32	2, 10, 14, 17, 18
Tipo: Autónomas			
Preparación y redacción del trabajo	141	5,64	1, 2, 3, 4, 6, 5, 8, 7, 16, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 20

Evaluación

El TFG podrá ser presentado a la convocatoria de Junio o en la de Septiembre. Cada alumno matriculado deberá comunicar al mes de Mayo a cuál de las dos convocatorias se quiere presentar, a través del mecanismo establecido por la Coordinación del TFG del Grado.

Evaluación del trabajo escrito (50% de la calificación final)

El trabajo escrito será evaluado por su tutor quien deberá redactar un informe que se entregará a la Coordinación del TFG del Grado siguiendo un modelo establecido y que valorará los siguientes aspectos:

- Estructura ordenada del trabajo
- Búsqueda de bibliografía: selección y análisis crítico de la bibliografía específica del tema escogido.
- Planteamiento del marco teórico y estado de la cuestión
- Descripción, análisis y presentación de la documentación y de los datos elaborados
- Capacidad de razonamiento científico mediante la planificación experimental, planteamiento de hipótesis y su posible contrastación
- Requisitos formales de presentación, tanto en cuanto a la ortografía y sintaxis como las citas bibliográficas, notas e índice.

Evaluación de la presentación oral (40% de la calificación final)

El trabajo escrito será evaluado por una Comisión formada por dos miembros del profesorado del Grado de Arqueología quien deberá redactar un acta que se entregará a la Coordinación del TFG del Grado siguiendo un modelo establecido. El profesorado que evalúe la presentación del TFG podrá ser tutor de este trabajo. Se valorarán los siguientes aspectos:

- La expresión oral del alumno
- La estructura de la presentación oral (formulación del problema, descripción del método, presentación de los resultados e interpretación)
- La coherencia y relevancia del proceso de investigación presentado y de sus resultados
- La relación entre la presentación oral y el trabajo escrito
- El ajuste en el tiempo de presentación establecidos
- El uso adecuado de medios audiovisuales

Evaluación del seguimiento (10% de la calificación final)

El seguimiento del proceso de elaboración del TFG será por la Coordinación del TFG del Grado valorando los siguientes aspectos:

- Asistencia a las 3 reuniones generales del alumnado matriculado
- Entrega en los plazos establecidos los documentos programados para la Coordinación del TFG del Grado
- Informes de progreso de los tutores/as

Calificaciones

La calificación de un TFG tiene la misma gradación que cualquier otra asignatura del plan de estudios. Aquellos TFG que se consideran "No evaluable" será porque no han entregado el trabajo escrito en la fecha determinada, no presente los requisitos normativos específicos (normas estilísticas, ortográficas, plagios, bibliografía ...), no ha hecho la presentación oral o bien el tutor ha considerado que el trabajo no reunía las condiciones para ser presentado. El TFG sólo tiene una convocatoria y no puede ser reevaluado.

En la convocatoria de Junio se otorgarán, en su caso, el total de Matrículas de Honor que correspondan al número de matriculados. No se reservan especialmente Matrículas de Honor a la convocatoria de Septiembre, si bien en caso de que en Junio no se hayan agotado, tendrán la opción los trabajos presentados en Septiembre. En el caso de haber más candidatos que el número de matrículas, se podrá designar una Comisión de Docencia para determinar los criterios de otorgamiento.

Sobre la detección de plagio

Si el profesorado en cualquier momento de la evaluación de un trabajo detecta un plagio evidente, calificará el TFG con un "No evaluado", en aplicación del compromiso que el estudiante firma en el momento de la matrícula de respetar las reglas sobre el originalidad de los trabajos.

Sobre el proceso de revisión y de reclamación de calificaciones

El TFG está sometido a los mismos procesos de revisión ordinaria y revisión extraordinaria de cualquier otra asignatura del grado. Es por ello que hay i) establecer unos criterios claros (rúbricas) para evaluar tanto la exposición escrita como la exposición oral; ii) levantar acta del proceso de seguimiento; y iii) hacer explícitas en público las carencias del trabajo en la comisión de evaluación de la parte oral. Esta información es esencial en los procesos de revisión extraordinaria.

Sobre la certificación del título del TFG

A partir del curso 2017/2018 los títulos del TFG no se incluirán en el expediente académico de los / las estudiantes. Los / las estudiantes que lo soliciten, podrán solicitar un certificado en Gestión Académica donde conste el título del TFG. Durante la primera quincena de julio, las coordinaciones del TFG harán llegar a la GA académica una lista completa con los nombres de los estudiantes y los títulos de los TFGs presentados de la manera que les sea indicado desde el Decanato

Sobre la publicación de los TFG el DDD

Se recomienda la publicación en el Depósito Digital de Documentos de la UAB de todos los TFG con una nota final igual o superior a 9. Para poder hacer la publicación, el estudiante deberá firmar y entregar al coordinador / a de TFG el documento de consentimiento elaborado por la Biblioteca de Humanidades.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Memòria escrita del Treball de Fí de Grau	50	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 6, 5, 8, 7, 16, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 20

Presentación oral del TFG	40	0,4	0,02	11, 15, 9, 12, 18, 19, 21
Seguimiento	10	0,1	0	14, 17

Bibliografía

- Eco, U. 1999. *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- DD.AA. 2007. *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Barcelona. Ed. Grao.
- Gabinet de la Llengua Catalana. 1994. *Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índex*. Bellaterra. Edicions de la UAB.
- Gallego Fernández, A. 1987. *Ser doctor. Como redactar una tesis doctoral*. Madrid. Fundación Universidad-Empresa.
- Guigue-Durnign, M. 1995. *Les Mèmoires en formation: entre engagement professionnel et construction de savoris*. París, Ed. Harmattan.
- Guitton, J. 1986. *Le travail intellectuel: conseils a ceux qui étudient et a ceux qui écrivent*. París. Ed. Aubier.
- Harvey, G. 2001. *Cómo se citan las fuentes: [guía rápida para estudiantes]*. Madrid. Ed. Nuer.
- Icart Isern, M^a T. 2001. *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona. Edicions Universitat de Barcelona.
- Jucquois, G. 1996. *Rédiger, présenter, composer: l'art du rapport et du mémoire*. Brusel-les, Ed. De Boeck Université.
- Leni-Bayle, M. 2006. *Écrire une recherche: mémoire ou these*. Lyon. Chronique Social.
- Martinez de Sousa, J. 1987. *Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos. Bibliológicos y tipográficos*. Salamanca. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruperez,.
- Meloy, J. M. 2002. *Writing the qualitative dissertation: understandign by doing*. Ed. Mahwah: Lawrence Enlbauw Associater.
- Molina Villar, J. J. 2010. *Cómo hacer un trabajo final de carrera para los estudios de grado: notas para estructurar de manera práctica el trabajo final de carrera y plan de marketing para los estudios de grado*. Barcelona. Ed. Astro Uno.
- Murray, R. 2006. *Cómo escribir para publicar en revistas académicas*. Barcelona. Ed. Deusto. 2006.
- Murray, R. 2008. *Writting un your university assignments and research projects: a practical handbook*. McGraw-Hill. Open University Press.
- Muñoz-Alonso López, G. 2003. *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid. Ed. Dykinson.
- Orna, E. 2001. *Cómo usarla información en trabajos de investigación*. Barcelona. Ed. Gedida.
- Phillips, E. M. L2008. *La tesis doctoral: cómo escribirla y defenderla: un manual para estudiantes y sus directores*. Barcelona. Ed. Bresca.
- Plot, B. 1986. *Ecrire una thèse ou un memoire en sciences humaines*. París. Ed. Honoré Champion.
- Puig, I. 2001. *De cómo hacer un trabajo escrito*. Barcelona. Ed. Octaedro.

Riessman, C. K. 2008. *Narrativemethods for the human sciences*. Los Ángeles. Ed. Sage.

Rigo, A. 2000. *Tesis i treballs: aspectes formals*. Vic. Ed. Eumo.

Riquelme, J. 2006. *Canon de presentación de trabajos universitarios: modelos académicos y de investigación*. Alicante. Ed. Aguaclara.

Sánchez, R. 2000. *Cómo publicar*. Oviedo. Universidad de Oviedo.

Serafini, M. T. 1993. *Cómo redactar un tema; didáctica de la escritura*. Barcelona. Ed. Paidós.

Vázquez, G. 2001. *Guía didáctica del discurso académico escrito ¿cómo se escribe una monografía?*. Madrid. Ed. Edinumen.